



Universidad Austral de Chile

Secretaría General

REF: Aprueba y promulga cronograma que regulará el proceso de elección de Rector(a) de la Universidad Austral de Chile, periodo 2021-2025.

N° 026

VALDIVIA, 18 de marzo de 2021.

VISTOS: [El D.R. N° 114 de 30 de marzo de 2006 que aprueba y promulga Reglamento para la Elección de Rector de la Universidad Austral de Chile](#); el DR N° 01 de 19 de enero de 2021 que acepta renunciaciones que indica y nombra Rector Subrogante al Vicerrector Académico Dr. Oscar Balocchi Leonelli; lo acordado por el Consejo Académico, en sesión de fecha 17 de marzo de 2021; [y lo dispuesto en el artículo 48, letra i\) y 50 de los Estatutos de la Corporación.](#)

DECRETO

1.- Apruébase y promúlgase el siguiente Cronograma que regulará el proceso de Elección de Rector(a) de la Universidad Austral de Chile, periodo 2021-2025:

Miércoles 17 de marzo de 2021:

- Presentación de cronograma de elección de Rector(a) a Consejo Académico

Miércoles 17 de marzo de 2021:

- Elección representante de Consejo Académico en Comisión Calificadora de Elecciones.

Jueves 25 de marzo de 2021:

- Sesión extraordinaria de Consejo Superior Universitario para convocar a elección de Rector(a).

Jueves de 8 de abril de 2021

- Sorteo público de profesores(as) titulares integrantes de Comisión Calificadora de Elecciones.

Viernes 16 de abril de 2021:

- Emisión de Decreto de Convocatoria a elecciones de Rector(a), que incluirá el listado de electores



Universidad Austral de Chile

Secretaría General

Jueves 22 de abril de 2021:

- Elección de representante del Directorio en Comisión Calificadora de Elecciones.

Viernes 23 de abril de 2021:

- Constitución Comisión Calificadora de Elecciones.

Martes 27 de abril de 2021

- Plazo máximo para realizar observaciones a listado de electores.

Viernes 30 de abril de 2021:

- Plazo máximo para inscripción de candidaturas.

Miércoles 9 de junio de 2021:

- Votaciones para la elección de Rector(a).

Jueves 10 de junio de 2021:

- Plazo máximo para realizar reclamaciones a escrutinio de votos.

Miércoles 16 de junio de 2021:

- Votaciones para elección de Rector(a), eventual segunda vuelta.

Viernes 18 de junio de 2021:

- Proclamación de Rector(a) electo(a) por parte de Consejo Superior Universitario.

2º.- Las unidades respectivas procederán en conformidad a lo dispuesto en el presente decreto.

Anótese, Comuníquese y Archívese.

**JORDI DELGADO CASTRO
SECRETARIO GENERAL**

**OSCAR BALOCCHI LEONELLI
RECTOR(S)**

VºBº Dirección Jurídica